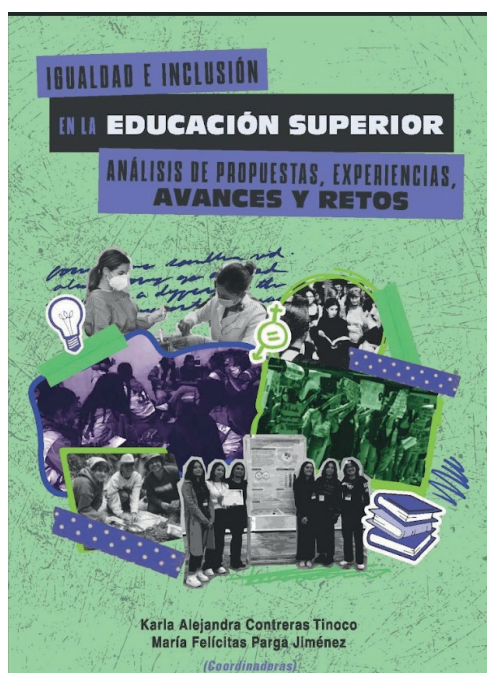


Igualdad e inclusión en la Educación Superior: análisis de propuestas, experiencias, avances y retos

María del Carmen Quevedo-Marín
Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, México
maria.quevedo@academicos.udg.mx
 <https://orcid.org/0000-0001-5448-5208>
Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Guadalajara

Karla Alejandra Contreras Tinoco y
María Felicitas Parga Jiménez (coords.),
Igualdad e inclusión en la educación superior: Análisis de propuestas, experiencias, avances y retos. México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Tonalá, 2024, 190 pp.



Este libro coordinado por Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez, en lo primero que me hizo pensar al terminar de leerlo, es en lo que Gregory Bateson llamaba *la pauta que conecta*, refiriéndose a un principio que une y da sentido a las múltiples conexiones y relaciones existentes entre los seres vivos y los fenómenos naturales. La dinámica y la organización que subyacen a la vida –aquello que le da sentido, la hace valiosa y da sentido a quienes somos– conforman una red de relaciones interdependientes que forman un todo coherente y en constante cambio.

Esta obra representa con cada una de sus aportaciones la pauta que conecta a todas aquellas personas que están comprometidas con la lucha por la igualdad y la inclusión, la lucha por recuperar nuestros derechos, por visibilizar las diferencias que someten, por construir instituciones más seguras, igualitarias, inclusivas y respetuosas, instituciones que pueden ser un segundo hogar y que más allá de las paredes y espacios que las constituyen, son sistemas de redes vivas donde nos vinculamos y nos conectamos.

Las Universidades son instituciones que representan pilares clave en la formación de personas comprometidas no solo en la adquisición de conocimientos, sino también en su formación como ciudadanos responsables con su entorno, éticos y profesionales.¹ Sin embargo, estos espacios no son neutrales como se ha querido suponer, sino

¹ María del Carmen Quevedo-Marín, “La política de igualdad en la Universidad de Guadalajara: un análisis de la coyuntura crítica que impulsó nuevos caminos” (Tesis de Doctorado, Ocotlán, Universidad de Guadalajara, 2024), 1.

que son “espacios en los que históricamente se han expresado las desigualdades de género”,² al replicar los mecanismos que mantienen la discriminación, la violencia y la invisibilización de las mujeres.

Así, el proceso de institucionalización de la igualdad en las IES no ha sido sencillo, en realidad ha estado lleno de desafíos y resistencias de parte de algunos miembros de la comunidad universitaria. La igualdad y la transversalización de la perspectiva siguen siendo temas difíciles, aunque en el discurso se refleje otra realidad. De esta manera, en este libro, encontrarán propuestas muy valiosas de 15 académicas de países como Chile, México, Perú, Ecuador y España, quienes en siete capítulos presentan un análisis profundo y crítico sobre la situación actual de la institucionalización de la igualdad en sus propias instituciones, sus desafíos, retos, avances y experiencias. Es un esfuerzo colectivo que busca a través de sus investigaciones y reflexiones, mostrar experiencias de construcción e implementación de diagnósticos participativos, políticas de igualdad, o bien de resultados de investigaciones empíricas sobre la participación, la situación y las condiciones de las mujeres en ámbitos estudiantiles, académicos o de órganos de gobierno.

Asimismo, ésta es una obra que nos invita a reflexionar sobre nuestro rol como potenciales

agentes de cambio en nuestros contextos universitarios, a través de la gestión institucional, la investigación, la docencia o la extensión, en cualquiera de las áreas en la que nos desempeñemos. Es decir, la obra siembra semillas a través de cada una de sus páginas y capítulos, aportando claves -como su título lo señala-, para el análisis de propuestas, experiencias, avances y retos para igualdad e inclusión en la educación superior. Entre las ideas que más resonaron en mí, y que espero tengan eco en quienes lean esta potente obra, son las siguientes:

1. Las líneas de reflexión que se abren respecto a la necesidad de ir más allá de los discursos políticos o políticamente correctos que se refieren a la exclusión social y la discriminación por razones de género. Se necesita de una teoría política que articule conceptos como igualdad, inclusión, exclusión y discriminación de modo interdisciplinario y crítico. La “igualdad e inclusión son conceptos que de manera articulada y conjunta aportan para avanzar hacia la solidaridad humana”.³ Y con ello es muy importante validar y reconocer las diversidades y las desigualdades, sin que ello se traduzca en desventaja.
2. El capítulo dos, me inspiró profundamente, reafirmando mi convicción de que la participación comunitaria es una pieza clave en la construcción de sociedades más justas,

² Cory Duarte Hidalgo y Viviana Rodríguez Venegas, “Políticas de igualdad de género en la educación superior chilena / Policies of gender equality in Chilean higher education”, *Rumbos Ts: un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales* 19 (28 de junio de 2019): 42, <https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/328> (consultado el 6 de julio de 2025).

³ Karla Alejandra Contreras Tinoco, “Introducción”, en *Igualdad e inclusión en la educación superior: Análisis de propuestas, experiencias, avances y retos*, coord. Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez (México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Tonalá, 2024), 8-11.

igualitarias y transformadoras. Carolina Olvera, autora del mismo, habla de la Universidad participativa un concepto que rompe con el ejercicio unidireccional del poder trazada desde las altas autoridades, y da paso a una construcción más horizontal de las políticas institucionales:

Las políticas universitarias deben transitar del enfoque tradicional basado en la toma de decisiones unilaterales por parte de las y los hacedores de políticas y la alta dirección (top-down), a que se implique a toda la comunidad universitaria en la identificación, análisis y resolución de los problemas que afectan a la institución. Este cambio es fundamental para mejorar la calidad de las decisiones, aumentar la satisfacción y bienestar de la comunidad universitaria y fortalecer el sentido de pertenencia.⁴

3. Me ha hecho recordar en cifras, que aún falta un camino largo por andar a pesar de los avances logrados, por ejemplo, el incremento significativo de mujeres que ingresan a instituciones de educación superior. Sin embargo, esto no es suficiente, pues seguimos enfrentando problemas como las tuberías con fugas, los techos de cristal, dobles o triples jornadas femeninas y los suelos pegajosos, que generan mala salud, frustración en las

mujeres y abandono de la investigación, entre otros.⁵ Es muy importante considerar que las evaluaciones hacia la docencia, por ejemplo, o la incorporación al reconocimiento en la investigación, son evaluaciones sesgadas, y sigue existiendo tremendas dificultades para conciliar la vida laboral con la vida privada. Por lo que, tal y como lo señalan Contreras y Parga, es muy necesario señalar que hace falta abordar y hacer énfasis en temas como presupuestos con perspectiva de género, indicadores con perspectiva de género, la conciliación laboral con la vida privada, el uso de lenguaje no sexista, incluso otros tipos de igualdad de grupos minoritarios o en situación de vulnerabilidad social.⁶

4. Por otra parte, Alizon Rodríguez, Alexander Guevara y Sumiko Puse, reflexionan sobre la violencia simbólica como base para entender cómo se articulan las otras formas de violencia de género: ¿cómo se expresa la violencia simbólica en términos de prácticas y discursos, así como los mecanismos por medio de los cuales se recrea y perpetúa? Lo más impactante de esta forma de violencia es que parece ser invisible a través de actos que se han naturalizado en la sociedad y que por ello, no existe resistencia ante ella: “La violencia simbólica de género como una categoría que

⁴ Carolina Olvera Castillo, “La participación comunitaria: un factor clave para la formulación de políticas de igualdad de género en la universidad”, en *Igualdad e inclusión en la educación superior: Análisis de propuestas, experiencias, avances y retos*, coord. Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez (México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Tonalá, 2024), 58.

⁵ Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez, “Igualdad y educación superior: experiencias, retos y desafíos de la transversalización de la igualdad en el Centro Universitario de Tonalá, México”, en *Igualdad e inclusión en la educación superior: Análisis de propuestas, experiencias, avances y retos*, coord. Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez (México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Tonalá, 2024), 62.

⁶ Contreras y Parga, “Igualdad”, 69.

se reproduce, invisible e irreversiblemente, en los sistemas de enseñanza a nivel básico y superior”.⁷ Estas manifestaciones pueden verse en los sesgos de género que existen entre docentes y estudiantes, por ejemplo, así como las redes sociales constituyen el mecanismo privilegiado para la agresión verbal y también simbólica basada en género en el espacio universitario. Es por ello que las universidades requieren modificar sus recursos, protocolos y mecanismos institucionales a fin de convertirlos en más ágiles y menos burocráticos.

5. Necesitamos seguir caminando hacia epistemologías más inclusivas, que reconozcan y valoren las diversas formas de conocimiento. Se revela la discriminación y exclusión en espacios académicos, donde se privilegia la “mirada blanca” menospreciando los conocimientos no occidentales o no blancos. La aplicación de marcos conceptuales como la interseccionalidad, la decolonialidad y la teoría feminista resultan esenciales para comprender en toda su complejidad estas dinámicas y avanzar hacia una academia verdaderamente inclusiva.
6. Sigue siendo un asunto pendiente la participación femenina en los órganos de gobierno de la IES. Si bien se ha dado un incremento en los puestos más altos, como las rectorías,

aún es insuficiente su representatividad en la toma de decisiones, ya que las propias reglas institucionales van limitando esta participación, ya que se vincula con otros fenómenos que dejan en desventaja a las mujeres para incorporarse en puestos de poder.

Así pues, esta obra nos invita a enriquecernos a través de las diversas y valiosas experiencias que nos comparten académicas y académicos que tienen un genuino interés por vivir en un mundo mejor, con mayor bienestar, erradicando las violencias, desde la igualdad y la inclusión. Es al mismo tiempo un llamado a la acción dirigida a toda la comunidad académica y administrativa de las instituciones de educación superior (IES), y una fuente de propuestas sustantivas y orientaciones prácticas para avanzar en la construcción de entornos más igualitarios e inclusivos en las IES.

Que las semillas de esta obra den frutos significativos que impulsen la tan anhelada igualdad y la inclusión en nuestros espacios laborales y académicos.

⁷ Alison Rodríguez Navia, Alexander Guevara Boza y Sumiko Puse Robladillo, “¿Dónde está que no la vemos?: La violencia simbólica basada en el género en el espacio universitario. Un estudio de caso”, en *Igualdad e inclusión en la educación superior: Análisis de propuestas, experiencias, avances y retos*, coord. Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez (México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Tonalá, 2024), 100.